



### Vence mazorca de 43 centímetros

## Concursaron en Jala por el elote más grande del mundo

En gira de trabajo por la entidad Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, se reunió con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para evaluar la producción de maíz y frijol, principalmente

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, y el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistieron al concurso del Elote más Grande del Mundo, en el municipio de Jala, el cual contó con la participación de 29 agricultores de la región.

En la XXXIX edición del evento, el funcionario federal señaló

que a través de este concurso se destaca a la agricultura con la premiación de la raza de maíz Jala, pero, además, permite que se mantenga esta tradición e identidad, así como la transmisión de las características del grano.

En su cuarta participación en este evento, Villalobos Arámbula reconoció el trabajo y empeño de

campesinos y agricultores que, año con año y generación tras generación, han logrado mantener esta raza nativa del estado y del país.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo que seguirá la producción de maíz de raza Jala, el cual es extraordinario y ya cuenta con reconocimiento en México y el mundo.

Redacción

ESTADO 3A

### Trabajamos en los ajustes financieros

## Superaremos el octubre negro: rectora



"Tendremos que hacer alguna actualización, se tiene estimado que con el pago de todo lo que implica la nómina, las prestaciones de pagos a terceros institucionales estaremos de aquí a octubre pagando sin ningún problema o algún contratiempo", precisó Norma Galván Meza

Oscar Gil

LOCALES 5A



### En beneficio de alumnos de primaria

## Se abren inscripciones para programa Ley recompensa tu estudio

El programa tiene un alcance de diez estados en las cuales la cadena de autoservicios tiene presencia y está dirigido a hacer entrega de 27 mil 500 paquetes, participando en esta dinámica las 289 tiendas que opera Casa Ley

Redacción ESTADO 3A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina Castigo contra la doble moral

Guillermo Aguirre

#### Bufé futbolístico y tenístico, nacional e internacional

José Luis Olimón Nolasco

#### Los Capitales Peligroso deterioro del Aeropuerto de la Ciudad de México

Edgar González Martínez

OPINION 2A



Un ejército de más de 900 colaboradores y sus familias del Grupo Embotellador Nayar, concesionario de Coca Cola, realizaron con éxito la limpieza de playas 2022; recolectaron en Matanchen y Las Islitas, en San Blas y Los Corchos y El Sesteo, en Santiago Ixcuintla, un total de 26 toneladas de basura. La tarea se enmarcó en el 50 aniversario de Grupo Álica.

### Entrega Fundación Álica de Nayarit

## Mochilas escolares para selección de futbol Down de Nayarit

La directora de la institución, Martha Elena Echevarría García, anunció también que en las instalaciones de Fundación Álica, exclusivamente para estos niños y jóvenes habrá un maestro que enseñe a leer y escribir a quienes no sepan y tengan el deseo de aprender

En un reiterado gesto de gran voluntad hacia con la niñez y la juventud, la Fundación Álica de Nayarit entregó a los 21 integrantes de la selección de futbol Down del estado, mochilas con útiles escolares como respaldo a su proceso formativo.

La directora de la institución,

Martha Elena Echevarría García anunció también que en las instalaciones de Fundación Álica, exclusivamente para estos niños y jóvenes habrá un maestro que enseñe a leer y escribir a quienes no sepan y tengan el deseo de aprender.

Yuvenia Ulloa

LOCALES 5A

### Con bailes y platillos mexicanos

## Festejan La Asunción de María

Mientras los motopatrulleros de la Policía Vial resguardaban la zona, a escasos metros de Catedral un grupo norteño entonaba sus mejores notas musicales con acordeón, guitarra, bajo sexto y tarolas alegrando los corazones de los asistentes

Con música en vivo y con la venta de platillos mexicanos, además de aguas frescas y refrescos, miles de feligreses católicos festejaron La Asunción de María en las inmediaciones de Catedral ayer 15 de agosto.

Ante la amenaza de tormenta se colocaron carpas por la avenida México esquina con Amado Nervo, pero además y con la anuencia del XLII Ayuntamiento de

Fernando Ulloa Pérez

Tepic se cerró esta importante arteria vial durante el tiempo que duraron los festejos.

Mientras los motopatrulleros de la Policía Vial resguardaban la zona, a escasos metros del recinto religioso un grupo norteño entonaba sus mejores notas musicales con acordeón, guitarra, bajo sexto y tarolas alegrando los corazones de los asistentes.

LOCALES 4A

### No hay claridad en los motivos del ex fiscal de Nayarit

## No detendrán a Veytia.. en México

El quejoso está obligado a presentarse de manera personal ante el juez de distrito en un plazo de tres días de la notificación de este acuerdo, y deberá hacerlo cada vez que sea necesario para esta diligencia, se lee en el acuerdo del juzgado

El 11 de agosto, un juez federal en materia de amparo penal de la Ciudad de México emitió una suspensión provisional para que no sea arrestado el ex fiscal de Nayarit, Édgar Veytia; este último estima que hay liberada una

orden de aprehensión en su contra, emitida por jueces de distrito con sede en el Reclusorio Sur de la capital mexicana.

Karina Cancino

ESTADO 6A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Castigo contra la doble moral

Parece que va en serio la limpia en la iglesia católica contra los sacerdotes pederastas, el propio Obispo de Tepic, Luis Artemio Flores Calzada, colaboró en el castigo de uno de éstos.

Desde mayo del 2021, un sacerdote adscrito a diversas parroquias del municipio de San Blas, fue detenido y llevado a prisión en el Centro de Rehabilitación Social, el antes conocido CERESO de Tepic, el sacerdote de nombre NICOLÁS, fue ubicado y detenido en Tepic, acusado de la reiterada violación a un menor de edad, aunque extraoficialmente se sabe que había hecho estos mismos repulsivos actos con otros menores en lugares en donde ha estado sirviendo como sacerdote, todo el municipio de San Blas.

El asunto es que luego de un año de estar en prisión el padre NICOLÁS, apenas se le sentenció ayer, pero antes de hablar de esto, debo comentarles que me llama la atención que una de las personas que colaboró con las autoridades en forma muy cercana para resolver este asunto del clérigo pederasta, fue el propio obispo de la diócesis de Tepic, el reverendo LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA.

No cabe duda que las acciones del papa Francisco, son imitadas por sus correspondientes representantes en cada uno de los puntos del planeta tierra, llegando a Nayarit, tales acciones, en este asunto.

El hoy defenestrado sacerdote de nombre NICOLÁS, de acuerdo a la Fiscalía General de Nayarit, tiene una sentencia condenatoria de 60 años de prisión tras ser encontrado culpable en el delito de violación equiparada, en agravio de un menor de edad.

El ex padre NICO, realizó sus reprobables actos sexuales en tres ocasiones,

entre septiembre de 2017 a septiembre de 2019, y como ya dije, en mayo del 2021, fue capturado por la autoridad correspondiente.

Lo más lamentable de acuerdo a la información que dio a conocer la fiscalía, es que el padre NICO, aprovechándose de la ascendencia que tenía sobre el menor -ya que el ahora sentenciado fungía como sacerdote-, abusaba sexualmente de él, esto para que se entienda mejor, el clérigo ejercía sus repugnantes actos, haciéndole creer al menor que lo que le hacía no era nada malo, y que eran cosas normales, que no se asustara, todo esto sabiendo que el inocente niño, estaba confundido con las acciones de alguien que por un lado le enseñaba a portarse bien, le enseñaba a que no era correcto hacer cosas malas porque Dios las castigaba pero por otro lado, ejercía sobre él, la brutalidad sexual de un adulto sobre un pequeño.

Durante las audiencias de Juicio Oral, lograron acreditar ante el Tribunal de Enjuiciamiento la responsabilidad penal de Nicolás, por lo que le dictaron sentencia condenatoria por 60 años de prisión

Esto me recuerda cuando en marzo del 2007, El sacerdote Heider Jaime Orduz fue detenido por agentes de la policía de Nayarit, acusado de violar a un menor de 14 años de edad que formaba parte del coro de la iglesia de Nuestra Señora de Zapopan, ubicada en la colonia Puerta

de la Laguna de esta ciudad. La subprocuradora general de Justicia, en la administración de NEY GONZÁLEZ, era Rocío Flores Velásquez, informó que el clérigo presuntamente cometió el delito después de ingerir bebidas alcohólicas con varios menores en su domicilio, localizado a un costado del templo en el que oficia.

Señaló que la orden de aprehensión contra Jaime Orduz fue emitida por el juez segundo de primera instancia, luego de que la madre del agraviado presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia estatal y de que mediante la aplicación de exámenes médicos se corroboró la violación y el daño físico causado al infante.

La funcionaria indicó que, de acuerdo con lo que narró el menor, él y otros dos compañeros del coro acudieron a la casa del religioso, de 38 años de edad, donde estuvieron bebiendo.

“Después, mientras los tres dormían, el sacerdote empezó a manosear a uno de ellos, por lo que despertó, y al percatarse de que estaba tocando sus partes íntimas intentó gritar, pero el cura le tapó la boca y lo sometió por la fuerza, al tiempo que lo amenazaba con que le iba a ir mal si decía algo. Luego continuó tocándolo para finalmente violarlo”, precisó Flores Velásquez, y finalmente, fue el propio gobernador NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ, quien presionó para liberar a este pederasta, pero parece que las cosas han cambiado radicalmente, gracias a Dios... hasta mañana



## Bufé futbolístico y tenístico, nacional e internacional.

Pues bien, dentro de los platillos futbolísticos de la cocina nacional, hubo dos encuentros que, a pesar del hecho que ninguno de los cuatro clubes implicados en ellos ha tenido un buen inicio de temporada [en parte por los compromisos internacionales que tuvieron que cumplir], fueron sin duda y con una buena dosis de morbo los que más llamaron la atención: el clásico capitalino entre los Neocrems del América y los Pumas de la UNAM y el de la Perla de Occidente, entre los Zorros del Atlas y las Chivas Rayadas del Guadalajara, dos partidos disputados uno tras otro, accesibles a través de la denominada televisión abierta [algo cada vez menos frecuente].

En el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, los Pumas fueron ampliamente superados por las Águilas, no solo en el marcador [3-0] sino en el desarrollo del encuentro en el que se hizo notar el contraste entre un equipo que, tras un inicio incierto, empieza a funcionar y a hacer renacer las esperanzas en sus aficionados y otro que, por un lado, ha hecho renacer el entusiasmo en su tradicionalmente joven afición y que, por otro, va sembrando dudas acerca de lo que podrá ofrecer en este torneo en el que se esperaban buenos resultados como producto de las contrataciones que, haciendo un esfuerzo financiero impensable hace algunas temporadas, hizo en vistas al torneo Apertura 2022 y que habría alcanzado su culmen con la contratación de Dani Alves, cuya incorporación parece haber coincidido con un retroceso en el desempeño del equipo más que con un avance, algo que encuentra cierta explicación en el hecho que con las incorporaciones de Del Prete, Salvio y el propio Alves, ha perdido juventud, dinámica, velocidad y marca en defensa...

En el estadio Akron, a su vez, se llevó a cabo el clásico tapatío que finalizó con un empate conseguido por el conjunto local tras un esfuerzo notable realizado en los últimos minutos en los que, incluso, tuvieron oportunidades de triunfo. La oncena rojinegra, a pesar de haber jugado con diez elementos desde el minuto 9, pudo adelantarse en el marcador e incluso tuvo oportunidades para aumentarlo. Eso sí, las intervenciones del arquero atlata y alguna del portero nayarita de las chivas impidieron que el marcador fuera más allá del 1-1.

Los platillos internacionales comenzaron a media semana con el Juego de Estrellas entre

José Luis Olimón Nolasco

No resistiendo la tentación de iniciar el título de estas "palabras" con un término culinario que se corresponde bien con lo que será su contenido, me dispongo a "probar" algunos de los platillos — futbolísticos y tenísticos, nacionales e internacionales— que nos ofrecieron los deportes la semana pasada —considerando el domingo no como inicio, sino como culmen de los días de la semana—.



la MLS y la Liga MX, en un encuentro que, junto con la competencia previa de habilidades, despertó mucho interés y que ofreció algo más que lo que suelen ofrecer los "All Stars Games", es decir, algo más que una simple exhibición sin mayor competencia, tal vez porque la rivalidad entre ambas ligas se ha ido fortaleciendo, a partir de que los equipos de la MLS y la selección de los Estados Unidos ha ido consiguiendo vencer a los equipos mexicanos y a propia selección. Por lo pronto, habrá que sumarle una victoria más a la MLS: la del Juego de Estrellas 2022, en encuentro en el que quedó clara la globalización de ambas ligas y en el que, paradójicamente, la oncena de la MLS inició con tres jugadores mexicanos y la de la MX solamente con uno...

Con tiempos adelantados por la peculiaridad de los torneos de este ciclo 2022-2023 debida al Mundial de Catar, han iniciado ya —en pleno verano— las ligas europeas esas que se consideran las mejores del mundo, e inician, en algunos casos, con equipos que, solo que algo extraño suceda, se alzarán con el campeonato de sus respectivas ligas. Así, el Bayer Múnich en Alemania y el PSG en la Ligue 1. En otras ligas, se pueden encontrar varios candidatos naturales: en Inglaterra, Manchester City y Liverpool; en Italia, Milán, Inter y la Juve; en España, el Real Madrid, el Barcelona y el Atlético de Madrid. Personalmente, me gustaría que ganaran el Liverpool, el Real Madrid y el Milán [ese equipo que fue, en mi infancia y mi juventud, mi equipo favorito de la Serie A. Sin embargo, desde una perspectiva más objetiva, creo que el City, el Barcelona y la Juve tienen tantas [o más] posibilidades de ganar sus ligas...

Antes de dejar los platillos futbolísticos, una

probadita del Mundial Femenil Sub-20 en el que la oncena mexicana ha conseguido dos empates contra Nueva Zelanda 1-1 y contra Colombia 0-0 y que, todavía con posibilidades de clasificar a la siguiente ronda, se enfrenta a la selección alemana el martes próximo.

Los platillos tenísticos de esta semana masculinos y femeninos fueron importados desde Canadá: los femeninos con sabores ingleses desde Toronto; los masculinos con sabores franceses desde Montreal, en torneos de preparación para el cuarto y último "Gran Slam" del presente año: el Abierto de los Estados Unidos.

En el torneo de Toronto, participaron la gran mayoría de las tenistas mejor clasificadas y, sin embargo, la ganadora resultó ser la rumana Simona Halep preclasificada en el lugar 15, venciendo a la brasileña Beatriz Haddad Maia quien no estaba entre las principales jugadoras preclasificadas. En el camino quedaron Serena Williams —quien anunció su retiro en el Abierto de los Estados Unidos que se realizará a finales de este mes— y la polaca Iga Swiatek, quien, a pesar haber perdido tres de sus seis partidos más recientes —después de obtener 37 victorias consecutivas— se mantiene a la cabeza de la clasificación de la WTA.

En el torneo de Montreal estuvieron ausentes Alexander Zverev, Rafael Nadal y Novak Djokovic y los principales clasificados —Daniil Medvedev [1] y Carlos Alcaraz [2]— fueron incapaces de llegar siquiera a la ronda de octavos de final [R16]. De hecho, la final fue disputada entre el polaco Hubert Hurkacz, preclasificado como número 8 y el español Pablo Carreño Busta, quien conquistó su primer "Masters 1000", sin haber sido considerado entre los 16 primeros preclasificados.

# LOS CAPITALLES

Peligroso deterioro del Aeropuerto de la Ciudad de México

Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

Si bien es cierto que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) está registrando la presencia de nuevas aerolíneas y nuevos vuelos, el proceso para que las aerolíneas dejen el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y se cambien al AIFA, va a ser lento, caro y complicado. En días pasados recorrimos las instalaciones del AIFA, y nos parecen bastante buenas, funcionales, limpias y listas para recibir un mayor tráfico de aviones y personas. Pero lo realmente preocupante es que día a día es más visible el deterioro del AICM, haciendo más peligroso la llegada y salida de los miles de vuelos que registra el vetusto aeropuerto de la capital del país.

Pero, ¿por qué el deterioro de esas instalaciones aeroportuarias se han empezado a ver en los últimos meses, precisamente a raíz

de que los constructores del AIFA lo entregaron al gobierno federal? Al respecto, Juan Carlos Machorro, socio experto en derecho aeroportuario y aeronáutico de Santamarina y Steta, nos dijo: desafortunadamente no se vislumbra una salida efectiva al problema generado por esta administración en relación con el sistema aeroportuario del Valle de México. Es una pena, pero el problema es estructural. Todo está cuesta arriba. El AICM se deteriora cada vez más por la falta de recursos para reinvertir sus cuantiosas utilidades. Y es que su ingreso principal, el famoso TUA, esto es, la tarifa que se cobra a los millones de pasajeros que deben pagar por el uso del aeropuerto, se encuentra comprometida hasta el año 2047, para liquidar deuda del proyecto cancelado en Texcoco.

No hay dinero para remodelar pistas, tapar baches, arreglar cuarteaduras del techo, tapar goteras, contratar personal para limpiar instalaciones, remodelar baños, trapear pisos, pintar paredes, reponer vidrios rotos, mantener jardinería, destapar cañerías, etcétera. Pero eso no es lo peligroso, lo que preocupa es la falta de mantenimiento a la torre de control, a los aparatos que cuidan el despegue y aterrizaje de millones de vuelos del AICM. ¿Cuándo será el primer avión que caiga en la Ciudad de México? Ojalá que nunca. Pero ahí está el riesgo, ciertamente cada vez mayor.

Becas para estudiantes de A.L en el Niagara College —Toronto.

Una de las maneras más comunes de poder estudiar en otro país, es realizar todos los trámites a través de una agencia de estudios en el exterior, como por ejemplo, Grasshopper International, quien como socio aliado de Niagara College — Toronto, apoya estratégicamente a estudiantes latinoamericanos, brindando asesorías especializadas y personalizadas para establecer las mejores oportunidades de cumplir el sueño de vivir y estudiar en el extranjero.

Y es precisamente con ese tan anhelado sueño, que miles de estudiantes alrededor del mundo, buscan por este camino, cumplir su meta de vivir y estudiar en Canadá, el cual es conocido por ser uno de los países con mayor multiculturalidad a nivel mundial, factor clave para su crecimiento a nivel económico y comercial. El conocimiento de los estudiantes latinoamericanos, así como su perspectiva ante las gestiones laborales y comerciales son sumamente apreciadas en este País y más específicamente Toronto, catalogada como la tercera ciudad más tecnológica y la cuarta más grande en Norteamérica; donde los estudiantes extranjeros, encuentran oportunidades únicas para estudiar y establecerse profesionalmente.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Las colaboraciones que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres, Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo será responsabilidad de la recepción de publicidad en la siguiente edición.

En beneficio de alumnos de primaria

# Se abren inscripciones para programa Ley recompensa tu estudio

**INSCRÍBETE Y OBTÉN UN PAQUETE ESCOLAR GRATIS**

Si estás en primaria y obtuviste un promedio de 9.5 o más, insíbete en [www.casaley.com.mx](http://www.casaley.com.mx) y obtén 1 paquete escolar gratis. Sólo con tu boleta y tu CURP.

**FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

16 de agosto	18 de agosto
• Sinaloa	• Baja California
17 de agosto	• Durango
• Sonora	• Coahuila
	• Guanajuato
	• Baja California Sur
	• Jalisco
	• Nayarit

Para más información consulta la página [www.casaley.com.mx](http://www.casaley.com.mx)

El programa tiene un alcance de diez estados en las cuales la cadena de autoservicios tiene presencia y está dirigido a hacer entrega de 27 mil 500 paquetes, participando en esta dinámica las 289 tiendas que opera Casa Ley

## Redacción

Será a partir del 16 de Agosto cuando se abran las inscripciones para el programa 2022 de entrega de paquetes escolares que promueve Casa Ley en beneficio de los estudiantes de primaria.

El programa tiene un alcance de diez estados en las cuales la cadena de autoservicios tiene presencia y está dirigido a hacer entrega de 27 mil 500 paquetes, participando en esta dinámica las 289 tiendas que opera Casa Ley.

Las inscripciones pueden realizarse en línea ingresando a [www.casaley.com.mx](http://www.casaley.com.mx), teniendo a la mano una foto de la boleta del ciclo escolar 2021-2022 que muestre un promedio de 9.5 o más y la CURP del alumno. Cabe señalar que el registro a este programa es completamente gratuito.

Este programa, que cumple ya cerca de tres décadas de vigencia, está dirigido a reconocer a los mejores estudiantes, a quienes desde ahora muestran sus

intenciones por sobresalir y salir adelante gracias a su desempeño en sus tareas escolares además de representar un apoyo para la economía familiar.

Para Sinaloa, las inscripciones al programa de Paquetes Escolares inicia el día 16 de Agosto, el 17 para el estado de Sonora y a partir del día 18 para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Guanajuato, Durango, Colima, Jalisco y Nayarit.

Casa Ley, siempre presente en las grandes causas de la comunidad.



Vence mazorca de 43 centímetros

# Concursaron en Jala por el elote más grande del mundo



## Redacción

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, y el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistieron al concurso del Elote más Grande del Mundo, en el municipio de Jala, el cual contó con la participación de 29 agricultores de la región.

En la XXXIX edición del evento, el funcionario federal señaló que a través de este concurso se destaca a la agricultura con la premiación de la raza de maíz Jala, pero, además, permite que se mantenga esta tradición e identidad, así como la transmisión de las características del grano.

En su cuarta participación en este evento, Villalobos Arámbula reconoció el trabajo y empeño de campesinos y agricultores que, año con año y generación tras generación, han logrado mantener esta raza nativa del estado y del país.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo que seguirá la producción de maíz de raza Jala, el cual es extraordinario y ya cuenta con reconocimiento en México y el mundo.

El primer lugar del concurso lo obtuvo el productor José Manuel Gómez Rodríguez, con un elote de 43 centímetros de longitud y una producción promedio de 42.66 centímetros.

En gira de trabajo por la entidad Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, se reunió con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para evaluar la producción de maíz y frijol, principalmente



El segundo lugar fue para José Carmen Gómez Rodríguez, con una mazorca de 43 centímetros de longitud y una producción promedio de 42.33 centímetros, y el tercero para Leni Elias Franques, con un elote de 41 centímetros de longitud y producción promedio 39.3 centímetros.

De acuerdo con un recuento de 2014 a la fecha, la mazorca de elote con más longitud se registró en el 2017, con 48.5 centímetros. Previamente, en 2016 se tenía el récord de 45 centímetros y en 2015 con 44 centímetros.

Como parte de su gira de trabajo, el titular de Agricultura y el mandatario estatal evaluaron la producción de maíz y frijol en la entidad, principalmente, con el acompañamiento técnico del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS).

En este rubro también

participa Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), a través de la operación del programa Precios de Garantía y con acceso a semilla de frijol para el cultivo de la leguminosa.

Ambos funcionarios abordaron también temas relacionados con sanidad animal, con el fin de fortalecer la actividad pecuaria e impulsar el mercado de exportación de Nayarit.

Al término del encuentro se anunció que para la temporada primavera-verano se tiene previsto duplicar la disponibilidad de fertilizantes para productores de pequeña escala del estado, con lo cual se fortalecerá el agro nayarita.

En otro punto de la gira, Villalobos Arámbula y Navarro Quintero constataron los avances de la construcción de una Central de Maquinaria, que permitirá coadyuvar para lograr mayor productividad, competitividad y empleos en el sector primario nacional.

Por la Universidad Nueva Galicia

# Nayarit de nueva cuenta representado en España



La Universidad Nueva Galicia destaca por la presencia de sus alumnos en los festivales de cine. En el 2019 "Segundo en 48" escrito por Roberto López Vaca fue el cortometraje ganador del rally universitario GIFF del Festival Internacional de Cine Guanajuato, un codiciado premio estudiantil de la industria cinematográfica.

En el 2021 Manuel Rodarte participó como realizador y guionista; y representó a la UNG con el corto "La noche del exabrupto", una coproducción hispano mexicana, seleccionada entre 27 proyectos, que recibió buenas críticas considerando que, aunque el espíritu del rally es divertido y creativo, la competencia es dura.

El origen de este encuentro México y España, Universidad Nueva Galicia y Desafío Luis Buñuel ha concluido en un convenio entre la UNG y la Universidad de Zaragoza que otorgó el doctorado honoris causa al cineasta Luis Buñuel que dirigió "Viridiana", protagonizada por Silvia Pinal, con la que logra la Palma de Oro.

El propósito de este convenio es compartir conocimiento, movilidad estudiantil y docente. En tanto que los principios de competitividad y solidaridad social son las coincidencias entre la UNG con 17 años de vida académica y cinco siglos de historia de la Universidad de Zaragoza, de Aragón, España.

De esta manera la UNG aporta a la producción de cine dentro y fuera del país y suma al buen rumbo del séptimo arte y de la cultura del entretenimiento en Nayarit y en México porque la pantalla grande también colabora en una función social, a que la sociedad se identifique, se reconozca y aprenda de su propia historia.

La Universidad Nueva Galicia destaca por la presencia de sus alumnos en los festivales de cine. En el 2019 "Segundo en 48" escrito por Roberto López Vaca fue el cortometraje ganador del rally universitario GIFF del Festival Internacional de Cine Guanajuato

## Redacción

El "Desafío Buñuel" 2022 invita a la Universidad Nueva Galicia a participar en la quinta edición del rally cinematográfico a realizarse en Teruel, España. De esta manera, de nueva cuenta y por segunda ocasión, la UNG representa al estado de Nayarit, México; en este festival de cortos que se realiza del 24 al 28 de agosto.

La facultad de artes digitales de la UNG participa con dos docentes, Gamaliel Gómez Castañeda y Manuel Fernando Rodarte de Alba y dos alumnos

Carolain Nahomy Plascencia Ramos, de sexto cuatrimestre y Christian Arnoldo Plantillas Jiménez de noveno cuatrimestre, ambos de la licenciatura en cinematografía digital.

La invitación es para realizar un cortometraje en 48 horas con una duración máxima de 10 minutos. Escribir el guion e integrarse a un equipo donde participan actores profesionales y extras de la misma ciudad. El desafío les ofrece el apoyo tecnológico de la firma Canon, proyectar el trabajo y premiarlos en su caso.

En el municipio de Ruiz

# Entrega DIF Nayarit alimento a familias

## Yuvenia Ulloa

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de 2 mil 800 dotaciones del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), en beneficio de mil 400 familias del municipio de Ruiz y clausuró el curso de Repostería Básica, impartido de manera gratuita, a través de Casa de la Mujer, del cual egresaron 17 alumnas.

Durante la entrega de dotaciones alimentarias del PAB, la titular de la asistencia social en el estado, destacó el compromiso que el Corazón de Tu Gobierno tiene con las y los nayaritas que viven en situación vulnerable, de garantizar su acceso a una nutrición de calidad y llevarla directamente a las localidades evitando que las familias beneficiadas se trasladen a grandes distancias para recibir sus dotaciones.

"Traigo yo el saludo del gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, que les envía su cariño y que sepan ustedes que él está con todos ustedes, que no están solos y que vamos a llegar a los lugares más alejados del estado. Aquí no hay partidos, aquí no hay colores, aquí hay necesidades y apoyos para todos y cada uno de ustedes, van a ser mil 400 familias beneficiadas en este municipio".

La entrega de las dotaciones se realizó desde temprana hora, de manera simultánea en las comunidades de El Venado, La



"Traigo yo el saludo del gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, que les envía su cariño y que sepan ustedes que él está con todos ustedes, que no están solos y que vamos a llegar a los lugares más alejados del estado", sostuvo Beatriz Estrada Martínez

Yerbabuena y Presidio de los Reyes, así como en la cabecera municipal, fue ahí, donde a medio día la doctora Beatriz Estrada Martínez clausuró el curso que se impartió, a través de Casa de la Mujer, en conjunto con el Instituto de Capacitación para el Estado de Nayarit (ICATEN) y el DIF del municipio de Ruiz.

"Yo sé que como mujeres nos sentimos capaces de emprender lo que nosotras queremos, que somos capaces de hacer que los sueños se hagan realidad y que soñamos nosotros, que nuestras familias

estén en un nivel de vida mejor y yo estoy segura de que todas ustedes van a poder elevar ese nivel de vida a su familia con la producción de todos estos postres que ustedes están elaborando, muchas felicidades a todas", afirmó.

En la clausura del curso estuvieron presentes el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre; la presidenta del DIF en Ruiz, Celia Terriquez Maravilla; la diputada Any Marilú Porras Baylón; la directora del ICATEN, Marisol Sánchez Navarro, entre otras autoridades.

Con bailes y platillos mexicanos

# Festejan La Asunción de María



Mientras los motopatrulleros de la Policía Vial resguardaban la zona, a escasos metros de Catedral un grupo norteño entonaba sus mejores notas musicales con acordeón, guitarra, bajo sexto y tarolas alegrando los corazones de los asistentes

## Fernando Ulloa Pérez

Con música en vivo y con la venta de platillos mexicanos, además de aguas frescas y refrescos, miles de feligreses católicos festejaron La Asunción de María en las inmediaciones de Catedral ayer 15 de agosto.

Ante la amenaza de tormenta se colocaron carpas por la avenida

México esquina con Amado Nervo, pero además y con la anuencia del XLII Ayuntamiento de Tepic se cerró esta importante arteria vial durante el tiempo que duraron los festejos.

Mientras los motopatrulleros de la Policía Vial resguardaban la zona, a escasos metros del recinto religioso un grupo norteño entonaba sus mejores notas



musicales con acordeón, guitarra, bajo sexto y tarolas alegrando los corazones de los asistentes.

En el atrio de Catedral se atendía con gran habilidad y destreza a los comensales quienes después de pagar sus pedidos solicitaban a las monjas y voluntarias sus platillos preferidos.

En el interior decenas de hombres, mujeres jóvenes y niños le rendían tributo a las imágenes religiosas que se encuentran en el templo.

Cuando el reloj de Catedral marcaba las 14:30 horas una leve llovizna empezó a caer sobre el rostro y espalda de los bailadores, quienes al ritmo de La Chona y Camarón Pelao contorsionaban sus cuerpos motivados por las cámaras de los teléfonos celulares de ciudadanos que pasaban por el lugar.

Será hoy por la tarde noche cuando se queme el tradicional castillo de juegos pirotécnicos y posteriormente se dará por concluido este tradicional festejo católico.

## Fernando Ulloa Pérez

En vísperas del regreso a clases, el XLII Ayuntamiento de Tepic tiene contemplado autorizar la instalación de 30 comerciantes papeleros en la Expo Escolar que se ubicará en las calles Amado Nervo entre Puebla y Durango en el Centro Histórico de Tepic. Marcela Hernández, jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios del gobierno municipal, explicó que han sostenido reuniones con los representantes de los empresarios papeleros y han llegado a buenos acuerdos.

Expresó que quienes se instalarán en la Expo Escolar son empresarios

# Convocan a la Expo Escolar en Tepic

Comerciantes papeleros se colocarán sobre la calle Amado Nervo entre las calles Puebla y Durango del 25 de agosto al cuatro de septiembre, dijo la jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios

papeleros y ofrecerán al público en general libretas, mochilas, uniformes y todo lo relacionado con el próximo regreso a clases: "A muy buenos precios".

Puntualizó que los comerciantes papeleros

se colocarán sobre la calle Amado Nervo entre las calles Puebla y Durango del 25 de agosto al cuatro de septiembre del presente año, pero sin obstaculizar el tránsito peatonal en esta zona de la ciudad.

Lo lleva a la muerte: Rodolfo Moreno

# Importante prevenir en jóvenes el consumo de drogas

"Quienes consumen esta droga se condenan a vivir un verdadero infierno, ya que una vez que ingieren la primera dosis del cristal abren la puerta a un abismo de dolor y sufrimiento individual y familiar", dijo el director del Instituto Marakame

## Fernando Ulloa Pérez

Ante el incremento del número de adictos a la droga conocida como cristal en el estado, Rodolfo Moreno Ramírez, director del Instituto Marakame considera necesario que desde los planteles educativos de todos los niveles se les hable a los jóvenes sobre las consecuencias y riesgos que existen al consumir este tipo de drogas.

Moreno Ramírez explicó que en la actualidad para un joven es muy fácil conseguir el cristal, porque esta droga es muy barata.

Destacó que quienes son más vulnerables a convertirse en adictos son los hombres y mujeres que son productivos

económicamente.

Moreno Ramírez comentó que hoy en día existen seres humanos que son adictos al cristal y cuentan con edades que van desde los 13, 14, 15 y hasta los 70 años.

Asimismo refirió que quienes consumen este narcótico se condenan a vivir un verdadero infierno, ya que una vez que ingieren la primera dosis de cristal abren la puerta a un abismo de dolor y sufrimiento individual y familiar.

Especificó que las adicciones son un factor de muerte para los consumidores, pues señaló que existen infinidad de momentos que los pueden conducir a vivir un trágico



final.

Por lo expuesto Moreno Ramírez reiteró que es necesario que en las aulas educativas se les hable a los estudiantes sobre los altos y dramáticos riesgos que existen al consumir cualquier tipo de droga; "pero sobre todo de la conocida como cristal".

## Cuentas que cuentan

# Plata para tacos, oro para gasolina y transmisión sexual

Una estación de servicio localizada por la carretera San Blas-Guadalupe Victoria, en Villa Hidalgo, fue ubicada entre las 10 gasolineras con el precio más alto del litro de gasolina verde, con una tarifa de 23.80 pesos

## Redacción

Dorados o blanditos. Con tortilla doble, o una nomás. De canasta o al vapor. Con queso o solitos. De res, puerco, borrego, chivo, pollo, pescado o camarón. Como guste usted. Pásele, pásele. En Nayarit hay 2 mil 858 taquerías, de acuerdo con la más reciente edición del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, del INEGI. Tenemos medalla de plata en tan gustados expendios de alimentos en el país; el oro es para Colima. En nuestra entidad hay una taquería por cada 432 habitantes; la que nos superó, una por cada 371 habitantes.

Una estación de servicio localizada por la carretera San Blas-Guadalupe Victoria, en Villa Hidalgo, fue ubicada entre las 10 gasolineras con el precio más alto del litro de gasolina verde, con una tarifa de 23.80 pesos. El reporte de Quién es Quién en los Precios de la Gasolina, de la PROFECO, señala además que otro negocio de este giro localizado en Nayarit se negó a ser verificado. Se trata de Combu-Express SA de CV, ubicado por avenida Aguamilpa en Tepic.

En Nayarit, las principales enfermedades de transmisión sexual reportan un notable aumento en lo que va del año, de acuerdo

con cifras de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal, con información hasta la semana 31 de este año. Al hacer un comparativo de incidencia con la misma semana de 2021, resulta un incremento del 59.7 por ciento en los casos de SIDA confirmados en la entidad. Respecto a la sífilis adquirida, en ese periodo los casos confirmados subieron 64 por ciento; el herpes creció 62.2 por ciento y la gonorrea 23.3 por ciento. En otro tipo de enfermedades de transmisión sexual también se reportan incrementos, aunque en pequeños porcentajes.



## EDICTO

**NOMBRE: ARTURO PÉREZ MOCTEZUMA, QUIEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.**

Se le comunica por este conducto, que con relación al expediente número PRA/ASEN-DS/2017-JALA/042 mediante acuerdo del quince de agosto de dos mil veintidós, se hace constar la recepción memorándum ASEN/DGAJ/DI-842/2022 del doce de julio de dos mil veintidós, recibido por la Dirección Substanciadora el doce de julio del año en curso, signado por la licenciada Lizeth Flores Herrera, Titular de la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; consiste en una foja en original y anexa el oficio número C.J.2408/2022 del diecisiete de junio de dos mil veintidós, signado por el licenciado Javier Jesús Casillas Contreras, como Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Tepic, en el que remite constancia de búsqueda del ciudadano ARTURO PÉREZ MOCTEZUMA, informando que en dicha dependencia no se cuenta con registro alguno con relación al ciudadano antes indicado, en consecuencia la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, determinó en el punto segundo lo siguiente: "SEGUNDO. -... se ordena citar a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al ciudadano ARTURO PÉREZ MOCTEZUMA, debiendo comparecer de manera personal el día ocho de septiembre de dos mil veintidós a las 12:00 (doce horas); en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, fraccionamiento Ciudad del Valle, de esta ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial y copia simple de la misma, asimismo, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2017/JALA-02, en el que se describen la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe, el expediente de investigación ASEN/DGAJ-DI/2017/JALA/02 y las pruebas que lo sustentan; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibidos que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, fracción II, 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas."

Tepic, Nayarit; quince de agosto de dos mil veintidós.

ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

REAG/LPTL/JMHC/AGAB.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65  
www.asen.gob.mx

ASIENTO SANA DISTANCIA SIN COSTO PARA VIAJEROS FRECUENTES

GRATIS

GRATIS

GRATIS

\$60.00 PESOS

CÓMPRALO DESDE TU APP

- 1 Inicia sesión en la App
- 2 Selecciona tu viaje
- 3 En "servicios adicionales" agrega tu Asiento Sana Distancia sin costo
- 4 Elige tu asiento regular, se te asignará tu Asiento Sana Distancia al lado

En tu boleto wallet aparecerá tu asiento sana distancia con las siglas SD

SIN TARJETA Viajero Frecuente

\$150.00 PESOS

RESERVA EN APP

en Call Center

33 3111 8770

Terminales "o"

www.tepicplus.com

[1] Se deberá reservar el asiento sana distancia al momento de compra en app o taquilla.  
[2] Sujeto a disponibilidad, esta aplica para el asiento de un lado del pasajero.  
[3] Clientes sin tarjeta o afiliados; asento sana distancia costo \$150.00 pesos.  
[4] Nivel Oro, Platino y Titano sin costo para el titular. Nivel Clásico \$80 pesos.  
[5] Asiento Sana Distancia no puede ser ocupado por ninguna persona.  
[6] Aplica sólo para el titular de la tarjeta. [7] Sujeto a cambios sin previo aviso.

Trabajamos en los ajustes financieros

## Superaremos el octubre negro: rectora



Óscar Gil

En concordancia con el humor de la ciudad, la Universidad Autónoma de Nayarit vivió un arranque de ciclo escolar lleno de contrastes. Detrás de los rostros alegres de los 27 mil estudiantes que regresan a clases y los más de 4 mil 100 trabajadores que regresan a servir la sociedad, el cielo se tornaba gris al igual que el panorama que augura el último trimestre para la máxima casa de estudios: El dinero solo alcanzará hasta el mes de octubre, reveló la rectora Norma Liliana Galván Meza antes de su mensaje oficial de bienvenida.

Atentos, los miles de estudiantes, profesores y trabajadores escucharon el mensaje impartido por la máxima autoridad universitaria quien al inaugurar el ciclo escolar 2022-2023, en un renovado Mesón de los Deportes, destacó como sus principales objetivos generar conocimiento para establecer políticas, buscar sustentos para erradicar las desigualdades, la violencia de género, el desgaste ambiental, a través de los saberes que contribuye al bien común de la toda la población y crear ciudadanía.

Para Norma Galván la visión universitaria es clara. Ser un banco de preservación

"Tendremos que hacer alguna actualización, se tiene estimado que con el pago de todo lo que implica la nómina, las prestaciones de pagos a terceros institucionales estaríamos de aquí a octubre pagando sin ningún problema o algún contratiempo", precisó Norma Galván Meza

de cultura y conocimiento, que promueva el crecimiento y la transformación de la entidad, colaborando con los principales pilares de la sociedad, bajo una relación de respeto y confianza: "Llevemos a la universidad al campo, a las comunidades, a los hospitales, a las escuelas, a las empresas, a las familias, a la realidad. La universidad en todas partes".

Lo anterior sin dejar de lado los retos inmediatos que enfrenta la universidad en torno a su credibilidad, autonomía y pertinencia, para los cuales asegura la rectora necesitarán del apoyo de la comunidad estudiantil.

"Seremos persistentes en la autocrítica, en la transparencia, la solidaridad, el reforzamiento de nuestra identidad y nuestro papel en la sociedad nayarita, y así también seguiremos reconociendo nuestras fortalezas".

Sin embargo, más allá de los problemas de identidad y vinculación social, el fantasma del octubre negro sigue atemorizando a la autoridad

rectoral que antes de subir al podium reveló a los medios de comunicación que se trabaja en un ajuste presupuestal para afrontar el cierre de año.

"Tendremos que hacer alguna actualización, se tiene estimado que con el pago de todo lo que implica la nómina, las prestaciones de pagos a terceros institucionales estaríamos de aquí a octubre pagando sin ningún problema o algún contratiempo", precisó Galván Meza.

La Universidad Autónoma de Nayarit está por cumplir 53 años de existencia, y a pesar de no vivir su mejor momento, los nayaritas siguen confiando en la institución para formar a las nuevas generaciones. Prueba de ello, es que la rectora dio la bienvenida a tres mil nuevos universitarios, a quienes junto al resto de la comunidad pide aprovechar la crisis para fortalecer la identidad, los principios y la autonomía de su segundo hogar: "Vivan su universidad, porque esta es su casa, patrimonio de todas y todos los nayaritas".

Entrega Fundación Álica de Nayarit

## Mochilas escolares para selección de futbol Down de Nayarit

Yuvenia Ulloa

En un reiterado gesto de gran voluntad hacia con la niñez y la juventud, la Fundación Álica de Nayarit entregó a los 21 integrantes de la selección de futbol Down del estado, mochilas con útiles escolares como respaldo a su proceso formativo.

La directora de la institución, Martha Elena Echevarría García anunció también que en las instalaciones de Fundación Álica, exclusivamente para estos niños y jóvenes habrá un maestro que enseñe a leer y escribir a quienes no sepan y tengan el deseo de aprender.



El entrenador de la selección estatal de fútbol Down, Joel Arturo Gutiérrez Moreno, agradeció este nuevo apoyo de Grupo Álica que reciben sus jugadores; el representativo multicampeón nacional y además triunfador en justas internacionales como la Olimpiada Iberoamericana del Caribe, celebrada en Valledupar, Colombia, en 2018 o el cuarto lugar en el mundial de fútbol de sala de

Ribeirão Preto, Brasil en 2019. En la entrega de las mochilas estuvieron presentes también las asistentes del equipo, Rocío Zamora García de León y Margarita García Agraz.

La selección de futbol Down ha recibido un permanente apoyo de parte de Grupo Álica a través de sus empresas, así han podido viajar a competencias nacionales e internacionales en las que han puesto en alto el nombre de Nayarit.

La directora de la institución, Martha Elena Echevarría García, anunció también que en las instalaciones de Fundación Álica, exclusivamente para estos niños y jóvenes habrá un maestro que enseñe a leer y escribir a quienes no sepan y tengan el deseo de aprender



Ni 40 ni 60, son 2 los enfermos por talar

## Resultado de diagnóstico en arbolado regresa tranquilidad a universitarios

Fue Melisa Magaña, coordinadora del Área Diversidad Universitaria de la Dirección de Protección Civil de la Universidad Autónoma de Nayarit quien actualizó la información que en su momento alertó a los universitarios

Óscar Gil

Tras la elaboración de un diagnóstico a profundidad al arbolado que diera pie al daño que ocasionó meses atrás a un conjunto automotóviles propiedad de trabajadores, maestros y estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, se llegó a la

conclusión de que son mínimos los ejemplares que representan un peligro, y no entre 40 y 60, como en su momento lo declaró Erick Martín Jiménez Godoy, secretario de Planeación, Programación e Infraestructura de la UAN.

Fue Melisa Magaña, coordinadora del Área Diversidad

Universitaria de la Dirección de Protección Civil de la Universidad Autónoma de Nayarit quien actualizó la información que en su momento alertó a los universitarios.

Indicó que los demás sólo serán podados, pues muchos eucaliptos, muy altos y frondosos, están sanos.

Secretarías y secretarios

## Presentan examen de conocimientos teóricos en el Poder Judicial

Redacción

Se aplicó el examen escrito de conocimientos teóricos a Secretarías y Secretarios que ya pertenecen al Poder Judicial de

Quienes en dicho examen obtengan 8.0 o más de calificación en una escala de 0 a 10, pasarán a la tercera etapa, que consistirá en una evaluación práctica a celebrarse el viernes 19 de agosto

Nayarit, conforme a la respectiva convocatoria del Consejo de la Judicatura.

Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Secretarios del Sistema Acusatorio Penal y Secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal Superior de Justicia realizaron la evaluación en el auditorio Rey Nayar.

De acuerdo con la mencionada convocatoria,

quienes en dicho examen obtengan 8.0 o más de calificación en una escala de 0 a 10, pasarán a la tercera etapa, que consistirá en una evaluación práctica a celebrarse el viernes 19 de agosto.

El respectivo proceso es dirigido por la Comisión Especial integrada por las Comisiones ordinarias de Evaluación y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura.

La Comisión de Evaluación es conformada por el juez Guillermo Agustín Romero Ríos (Presidente), el magistrado César Octavio García Torres y el consejero Agustín Romano García, mientras que la de Carrera Judicial la integran los

magistrados César Octavio García Torres (Presidente) y Rocío Esther González García, así como el consejero Humberto Lomelí Payán.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



### IDENTIFICA, PREVIENE Y DENUNCIA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

!Es importante empezar por la prevención: mantén siempre un diálogo abierto con tus hijas e hijos. Proteger a las niñas, niños y adolescentes es tarea de todos.

**Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.**




**Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.**















SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



!

La violencia sexual, o abuso sexual, se refiere en primera instancia a la violación, pero también incluye la burla, la humillación o el abandono efectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro. Además, chantajes, manipulaciones o amenazas para lograr actos o prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al **911** o al **089** como denuncia anónima.




**Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.**



#AltoAlaViolencia

No hay claridad en los motivos del ex fiscal de Nayarit

# No detendrán a Veytia...en México

32	Principal	724/2022	Edgar Veytia	Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio, con sede en el Reclusorio Sur (Ana Gabriela Urbina Roca, Gantner Alejandro Villar Ceballos, Felipe de Jesús Delgado Paderna, Lis Benitez Alcántara y Juan José Hernández Leiva)	11/08/2022	NOT ELECTRONICA Vista la demanda de amparo promovida por [REDACTED] contra actos de Jueces. Ver Síntesis
33	Incidental	724/2022	Edgar Veytia	Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio, con sede en el Reclusorio Sur (Ana Gabriela Urbina Roca, Gantner Alejandro Villar Ceballos, Felipe de Jesús Delgado Paderna, Lis Benitez Alcántara y Juan José Hernández Leiva)	11/08/2022	Como está ordenado en el auto de esta fecha, dictado en el cuaderno principal relativo al juicio de [REDACTED]. Ver Síntesis

El quejoso está obligado a presentarse de manera personal ante el juez de distrito en un plazo de tres días de la notificación de este acuerdo, y deberá hacerlo cada vez que sea necesario para esta diligencia, se lee en el acuerdo del juzgado

Karina Cancino

El 11 de agosto, un juez federal en materia de amparo penal de la Ciudad de México emitió una suspensión provisional para que no sea arrestado el ex fiscal de Nayarit, Édgar Veytia; este último estima que hay liberada una orden de aprehensión en su contra, emitida por jueces de distrito con sede en el Reclusorio Sur de la capital mexicana.

"(...) se concede la suspensión provisional a [REDACTED], para el efecto de que no sea privado de su libertad con motivo de la ejecución de la ORDEN DE APREHENSIÓN, que reclama, hasta en tanto se notifique la resolución interlocutoria. Esta determinación no constituye la concesión del amparo, sino solo una medida provisional.", se lee en el acuerdo 724/2022.

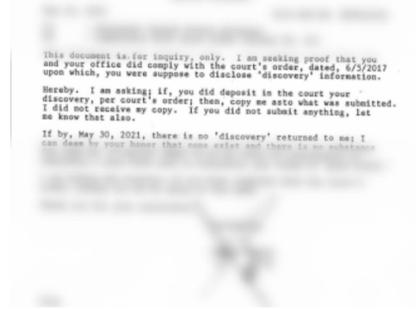
Veytia debe ofrecer una garantía de 10 mil pesos en 5 días a partir de la emisión del acuerdo; cabe destacar que el juez explicó que fijó esa cuantía debido a que el quejoso no presentó mayor información sobre los actos que reclama, incluso, no dijo si cuenta con recursos para enfrentar la garantía.

Mientras tanto, los jueces señalados por Veytia, tienen un plazo de 48 horas después de ser notificados, para presentar un informe donde den a conocer si existe tal orden de aprehensión y los cargos o delitos por los que señalan al ex fiscal.

La audiencia incidental de este proceso de amparo será el próximo 18 de agosto a las 9:30 horas y el 13 de septiembre a las 8:35 horas, se llevará a cabo la audiencia constitucional.

Veytia también es obligado a presentarse de manera personal ante el juez de distrito en un plazo de tres días de la notificación de este acuerdo, y deberá hacerlo cada vez que sea necesario para esta diligencia.

Pero la suspensión provisional tiene una limitante, si llegara a existir una orden de aprehensión y esta refiere delitos dolosos o que requieren prisión



preventiva, no tendrá efecto.

No existe claridad sobre algún motivo por el que Édgar Veytia solicite una orden de aprehensión, ya que desde 2019 fue sentenciado por la corte de Brooklyn de los Estados Unidos, a 20 años de prisión, el pago de 1 millón de dólares y 5 años de libertad supervisada tras su condena, por los delitos de conspiración y narcotráfico, delitos que admitió ser culpable en una audiencia el 4 de enero de 2019.

Según la ficha del reclusorio de Pekin FCI, en Illinois, donde actualmente se encuentra recluido, éste quedaría libre hasta el 4 de noviembre de 2034; pero se sabe que el 12 de agosto de 2021 pidió la revisión de su sentencia para buscar corregirla o anularla; ello tras enviar varias cartas al juez donde incluso advierte que pudo ser obligado a declararse culpable.

Con ello, le fue ofrecida una audiencia para el pasado 21 de julio pasado, donde sería escuchado por un juez tras conocer registros, evidencias, y descubrimientos hechos por la DEA, FBI y el Seguridad Nacional de Estados Unidos que lo llevaron a prisión.

"(...) No se me ha entregado ningún descubrimiento. Yo puedo juzgar que no existe ningún descubrimiento y no hay sustancia para ser un tema de controversia el caso (...)", señala el ex fiscal de en una de las cartas enviadas desde la cárcel de Marion, donde permaneció los primeros años.

Veytia pidió conocer los archivos de videovigilancia que demuestren que estuvo en Nueva York antes del 1 de enero de 2017 al 30 de marzo, así como pruebas del tráfico del que se le acusó, y conocer las declaraciones de los testigos que comparecieron ante el Gran Jurado.

Veytia presentó a través de su abogado, un procedimiento legal de aquel país, conocido como traveser o rotación, que le permitiría cuestionar los señalamientos en su contra y pedir la revisión de su caso; pero hasta el momento se desconoce si se llevó a cabo y qué sucedió en la audiencia del pasado 21 de julio.

## EDICTO.

**C. Víctor Manuel López Guzmán. SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente número **90/2021**, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Villa Hidalgo, municipio de Santiago Ixcuintla; Nayarit, mediante auto de **fecha veinte de mayo del año en curso, se ordenó reponer el procedimiento conforme al Artículo 60 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado**, y se ordena llevar a cabo de nueva cuenta el emplazamiento ordenado en los términos del auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, en cual se admite en cuanto a lugar en derecho proceda en la vía controversias del orden familiar la demanda que **Olimpia Guzmán Soto** interpuso en contra de **Víctor Manuel López Guzmán**, por la pérdida de la Patria Potestad, guarda, custodia y convivencia de sus menores hijos **A.S., Y.Y. y I.M. de apellidos LOPEZ GUZMAN**, por lo que se le hace saber que cuenta con un término legal de **cinco días** hábiles de contestación a la demanda incoada en su contra, ofrezca las pruebas que estime pertinentes y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo, se le declarará la correspondiente rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado a excepción de la sentencia definitiva que recaiga en autos.

## ATENTAMENTE

Villa Hidalgo; municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit; 04 de julio del año 2022.

Licenciada Karina Sarahí Arreola Monroy. El Secretaria de acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial y en el de mayor circulación a nivel regional, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.

## EDICTO

**HERMILO ORTEGA OLIVEROS DOMICILIO IGNORADO.**

Se le hace de su conocimiento que se encuentra demanda instaurada en su contra en este tribunal, radicada con expediente número **432/2021**, promovida por **GREGORIO PINEDA TOPETE**, reclamando a Usted y a la asamblea general de ejidatarios del ejido EL ESPINO, municipio de TEPIIC, NAYARIT, porque en sentencia firme se declara que ha operado en favor de GREGORIO PINEDA TOPETE la prescripción positiva respecto de las parcelas 337 Z-1 P2/3 y 343 Z-1 P2/3 del citado ejido, con las colindancias que se precisan en la demanda; para que de así convenir a sus intereses comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **DOCE HORAS DEL TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a dichas parcelas, apercibiéndolo para que a más tardar en el día y hora antes señalado produzca su contestación a la demanda; ya que de ser omiso se podrán tener por ciertos los hechos contenidos en la demanda. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. Publíquese por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del Estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de TEPIIC, y en los ESTRADOS de este Tribunal.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit, 2 de agosto del 2022.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 19.

LICENCIADO FERNANDO FRAUSTO  
JASSO

En México

# Advierte COPARMEX afectación a inversiones por inseguridad

Redacción

México enfrenta "momentos difíciles" en lo político, económico y social, pero sobre todo en la seguridad que inyecta incertidumbre a los capitales, dijo el sector empresarial del país, quien exigió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador a que "nos regresen la paz".

José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), cuestionó los argumentos del presidente López Obrador al señalar que los actos de violencia son "una exageración", por lo que pidió ser conscientes de la creciente inseguridad que prolifera en el país y reconocer que la estrategia de "abrazos no balazos" no sirve.

Advertió: "no hay desarrollo económico sin estabilidad política. Y no habrá inversiones sin certeza jurídica. No hay un futuro con desarrollo inclusivo si no hay vida democrática".

En conferencia de prensa, el dirigente empresarial expresó su preocupación por que a lo largo de los últimos días, se ha deteriorado la vida de la sociedad, quien está siendo víctima de políticas públicas ineficientes, de incertidumbre jurídica, de crisis económica y violencia en varios estados de la República, y un sin número de hechos que afectan la vida cotidiana de los mexicanos.

"En Coparmex vemos con preocupación el deterioro de la vida democrática del país, como sector privado nos afecta la inestabilidad política, la falta de estado de derecho y el incumplimiento de la ley", expresó.

Medina Mora recordó



El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, José Medina Mora, cuestionó los argumentos del presidente Andrés Manuel López Obrador al señalar esta mañana que los actos de violencia registrados la semana pasada son "una exageración"

los hechos de violencia presenciados la semana pasada en Jalisco, que se extendió a Guanajuato, Irapuato, Celaya y León, y pidió a las autoridades preguntar a los ciudadanos que vivieron estos actos de violencia si esto es una exageración.

"A los ciudadanos de Ciudad Juárez si vieron que algunos comercios fueron vandalizados y personas que estaban en tiendas de conveniencia y restaurantes, si es un exageración. Y el caos generado en Baja California, donde vehículos comerciales fueron incendiados e interrumpieron la libre circulación, y los hechos vandálicos en Michoacán donde incendiaron a una gasolinera y detuvieron a personal de fuerzas armadas, nos parece que son hechos de violencia reprobables que no queremos que sucedan en el país y hacemos la petición a las autoridades a que haya una coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, y regresar ese México en paz que todos queremos", exigió

el dirigente empresarial.

El presidente de la Coparmex dijo, "hay que ser conscientes de que vivimos un entorno de creciente inseguridad en todo el país". En la encuesta realizada por la Coparmex, revela que una de cada dos empresas ha sido víctima de un delito en los últimos 12 meses, principalmente robo de mercancías, extorsión, y secuestro, recordó.

Ante la situación de creciente inseguridad que está sucediendo todos los días, el llamado empresarial y la sociedad es que las autoridades, "por mandato constitucional, nos regresen la paz y la voluntad a la ciudadanía a coadyuvar", acotó.

En México la cultura de la ilegalidad cobra fuerza y no podemos permitirlo. La Constitución y las leyes se deben respetar por todos los mexicanos.

José Medina Mora dijo que "no es el momento de una reforma electoral, porque no la necesitamos. Lo que si necesitamos es definir qué tipo de democracia queremos". Fuente: El Economista.

Restantes ayuntamientos cumplen

# Falla Amatlán de Cañas con entero del impuesto para la UAN

Los adeudos históricos alcanzan los 200 millones de pesos, de manera general: "Tenemos a Bahía de Banderas con cerca de 82 millones de pesos, el municipio de Tepic con cerca de 52 millones de pesos, dijo Carlos Francisco García Jiménez, presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit

Óscar Gil

Con excepción de Amatlán de Cañas, los ayuntamientos en Nayarit vienen cumpliendo

de manera ordenada con el reporte oportuno del impuesto del 15% que destinan y administran los municipios, informó Carlos Francisco García Jiménez, presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Explicó que del mes pasado a la fecha se ha regularizado el tema, con excepción de Amatlán de Cañas que atiende un par de aclaraciones con retraso o pendiente de dos periodos, que dicho sea de paso son de años anteriores a la administración actual: "y realmente todos los demás están reportando en tiempo y forma, es decir están cumpliendo en tiempo y forma, ya los adeudos históricos que tenemos, como todos los saben son de administraciones anteriores de municipios anteriores en esos enteros", precisó Carlos García Jiménez.

Refirió que para el caso de los adeudos históricos, éstos alcanzan los 200 millones de pesos de manera general: "Está Bahía de Banderas con cerca de 82 millones de pesos, el municipio de Tepic con cerca de 52 millones de pesos, entre otros municipios con menores cantidades que suman esta cantidad en adeudos.

Para el caso Amatlán de Cañas estamos ahorita trabajando y a la espera de cuándo se podría enterar estos dos periodos del impuesto en mención", destacó el presidente del patronato quien además resaltó la importancia de enterar de manera puntual el citado impuesto: "con ello cambiamos el rostro de la universidad, no sé si te toco venir hace un par de años, el mesón de los deportes estaba muy deteriorado, sus estructura, lo que era su cubierta, la duela estaba en muy malas condiciones, los sanitarios no se diga, entonces en esta etapa se hizo una inversión importante, y es justamente con estos impuestos que se enteran que se logra dar respuesta a las necesidades del alma mater y concretar un renovado rostro para la universidad", puntualizó Carlos García Jiménez.

## EDICTO.

**A quien resulte perjudicado en las Presentes diligencias**

Por este medio se notifique a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las diligencias de **jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio) promovidas por J. Antonio González Aguilar**, tramitadas bajo el expediente número **137/2022**, para efectos de acreditar la posesión y pleno dominio que ejerce sobre el inmueble identificado como casa habitación, ubicada en calle Bordo número 195 de la colonia Cuauhtémoc, de esta ciudad Santiago Ixcuintla, Nayarit, lo anterior para que comparezcan dentro del término legal de nueve días a manifestar lo que a su derecho legal convenga. Así mismo se señalan las once horas del trece de septiembre de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas prevista por el Artículo 123 del Enjuiciamiento Civil en el Estado.

## ATENTAMENTE

Santiago Ixcuintla Nayarit; a 15 de julio de dos mil veintidos  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

SERGIO CAMPOS SANDOVAL

Nota: Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

A Fonatur

## Exige INAI informar sobre empresas de outsourcing en Tren Maya

Solo en el periodo 2019-2020 se adjudicaron 955 contratos por medio de esquemas outsourcing en proyectos para el gobierno federal, según datos de Compranet



NotiPress

El Fonatur Tren Maya SA de CV deberá publicar la lista del personal empleado para su proyecto, así como las empresas outsourcing contratadas. Según informó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas señaló que al ser un tema de interés nacional, es necesario que los ciudadanos cuenten con información clara y oportuna sobre los avances del Tren Maya. "El recurso hoy expuesto podríamos llamarlo de 'seguimiento de interés' donde la sociedad debe saber todo lo relacionado con este proyecto", aseveró.

De acuerdo con la comisionada, las autoridades responsables han faltado en su entrega y se han solicitado desde información del impacto ambiental, hasta avisos de privacidad en lenguas originarias. Ello sin

contar la entrega de manuales técnicos de sistemas, detalles de reuniones de trabajo empresariales e información de supervisiones en la obra.

Respecto al outsourcing, Norma del Río solicitó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que se den a conocer los datos sobre el outsourcing el trabajo del proyecto Tren Maya. Ya que se debe hacer público la información sobre las personas empleadas y su relación laboral con el proyecto insignia de la 4T.

Ante ello, el Fonatur Tren Maya destacó que toda la información se comparte a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de un mecanismo proporcionado por dicha institución. En el caso del outsourcing, la entidad destacó que no se publica información cuyos procedimientos no se han realizado.

Según el Fonatur Tren Maya, no hay outsourcing con empresas para trabajar en el proyecto, no obstante, existen empresas a cargo de diversos consorcios constructores. De esa manera, cada firma maneja y contrata personal según sea necesario para los trabajos del proyecto Tren Maya.

Para la comisionada del INAI la práctica de subcontratación quedó prohibida a partir del 23 de abril de 2021 publicada en el Diario Oficial de la Federación. Por tal motivo, modelos similares al outsourcing fueron eliminados y no deben existir.

Aunado a ello, Fonatur Constructora (filial de Fonatur) es una de las principales empresas que utilizan la figura del outsourcing para subcontratar personal en las dependencias del gobierno federal. Solo en el periodo 2019-2020 se adjudicaron 955 contratos por un monto de 6 mil 103 millones de pesos de los cuales 886 fueron adjudicados de forma directa a 607 proveedores o contratistas. Además, el 93 por ciento de los contratos fueron asignados, informó Norma del Río con datos obtenidos en el sistema Compranet.

Excepto de canasta básica

## Admite Profecto tendencia al alza en precios de productos

Informó el titular de Profeco sobre tendencia al alza en productos de consumo general, sin embargo, los de canasta básica tiene comportamiento diferente

NotiPress

Ricardo Sheffield, titular de Profeco informó el 15 de agosto de 2022 sobre una tendencia al alza en el índice nacional de precios al consumidor. Esto para alimentos y bebidas, sin embargo, aseguró que los 24 productos de la canasta básica están divididos en tendencias a la estabilidad y a la baja.

Según el titular de Profecto, estos productos tienen un comportamiento diferente. En cuanto a los de la canasta básica, datos presentados señalan precios por debajo de mil pesos, en cantidades para una familia de cuatro integrantes.



En León, Guanajuato se presenta el precio de la canasta más bajo, con un total de 968.65 pesos, en Mega Soriana. Le siguen Sumesa en Atizapán, Estado de México, con 976.30 y Chedraui, en Puebla, con 982.70 pesos. En la semana del primero al 5 de agosto, Walmart Express de León, Guanajuato, fue la tienda con el precio más alto con mil 99.50 pesos.

Ese será su enfoque: AMLO

## Universidades para el Bienestar formarán a profesionales de la salud

El titular del Ejecutivo destacó que la creación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez amplía a la población la oportunidad de realizar estudios en el nivel superior y responderá a la necesidad de contar con más profesionales de la salud

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una reforma al interior de las universidades públicas de México con el objetivo de garantizar eficiencia en el manejo de los recursos que se les asignan en beneficio de los estudiantes.

"Hace falta una reforma al interior de las universidades públicas porque no hay equidad;

tiene que manejarse el presupuesto de las universidades públicas con más equidad, con más eficiencia, evitar gastos superfluos y, desde luego, la corrupción", aseveró.

En conferencia matutina, el titular del Ejecutivo destacó que la creación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García con una inversión superior a los mil millones de pesos, amplía a la población la oportunidad de realizar estudios en el nivel superior y responderá a la necesidad de contar con más profesionales de la salud.

"Ya tenemos 145 universidades públicas en las zonas más pobres, marginadas del país, con distintas carreras. (...) Ya se está atendiendo a 68 mil alumnos —todos con becas— y vamos a ampliar, a llegar a 200 (planteles), las 55 que nos faltan van a estar prácticamente orientadas a la formación de médicos y enfermeras porque tenemos un déficit", puntualizó.

El Gobierno de México trabaja para revertir el abandono al sistema educativo que prevaleció en sexenios anteriores a partir de la atención a las y los jóvenes que quieren estudiar una licenciatura en las universidades públicas.

"Lo que estamos optando es destinar más recursos a este sistema. No hemos dejado a las universidades públicas sin apoyo; todas tienen a tiempo su presupuesto y siempre por encima de la inflación. No se ha reducido el presupuesto para las universidades públicas, pero es bastante el rezago y nos va a llevar más tiempo", concluyó.



Tras salida de Delfina Gómez

## Tiene SEP nueva titular

NotiPress

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que Leticia Ramírez Amaya será quien releve a Delfina Gómez en la Secretaría de Educación Pública (SEP). La noticia fue dada a conocer por el propio mandatario durante su conferencia donde aseveró que la nueva titular de educación es una persona honesta y conoce desde hace 30 años.

Leticia Ramírez fue profesora de educación primaria por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, además es antropóloga social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Su trayecto en la política inició en el 2000, cuando tomó el cargo de atención ciudadana durante el mandato de Cuauhtémoc Cárdenas.

En 2012, la hoy titular de la SEP fue nombrada asesora de la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de la Ciudad de México (CDMX) hasta 2018. Antes de tomar el cargo en la SEP se desempeñaba como directora de Atención Ciudadana

El anuncio de su cargo en la SEP llega en un momento cuando Delfina Gómez buscará la gubernatura del Estado de México en las próximas elecciones en 2023

en Presidencia desde 2018 hasta junio de 2021. Ramírez Amaya atendió más de 315 mil peticiones ciudadanas y de acuerdo a su último reporte se dio respuesta al 81.6 por ciento de ellas.

Ahora al frente de la SEP Leticia Ramírez tendrá el reto de supervisar uno de los sistemas educativos más grandes de América. Actualmente el sistema cuenta con cerca de 2 millones de maestros, 30 millones de estudiantes y alrededor de 255 mil escuelas, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

También deberá abordar el rezago educativo el cual trajo la pandemia por Covid-19 en México donde se suspendieron clases presenciales por más de un año y medio, uno de los periodos más largos a nivel mundial. Leticia Ramírez llega

para sustituir a Delfina Gómez, quien buscará la gubernatura del Estado de México en las siguientes elecciones locales en 2023.

Desde hace unas semanas se dio a conocer que Delfina Gómez dejaría la SEP para enfocarse en su candidatura por Morena. Esta será la segunda ocasión que Gómez compita por la gubernatura, la primera fue en 2017 cuando perdió ante el actual gobernador Alfredo del Mazo.

Varios medios reportan que los especialistas educativos consideran que la exsecretaria de Educación dejó pendiente varios puntos a corregir. Entre ellos, su principal tarea de redireccionar la educación en el país tras la pandemia por Covid-19, en términos de planes de estudio, matrícula estudiantil y reubicación de plazas para maestros.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

### NOTIFICACIÓN POR EDICTOS:

El Licenciado en Derecho Orlando Polanco Ibarra, Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, de la Fiscalía General del Estado; por esta vía notifica al propietario y/o legítimo poseedor y/o representante legal y/o cualquier interesado que quiera deducir derechos respecto del siguiente bien:

#### VEHÍCULO:

**MARCA VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN, LINEA JETTA GL 90, MODELO 1995, COLOR ROJO, CON PLACAS DE CIRCULACION RGF-51-82 PARTICULARES DEL ESTADO DE NAYARIT Y NUMERO DE SERIE 3VWRB81H2SM020798.**

Que por acuerdo de fecha once de julio del 2022, emitido por esta autoridad, dentro del reporte de hechos **NAY/TEP-III/RH-00843/2018**, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó el aseguramiento del vehículo automotor de referencia, quedando a disposición dicho bien ante esta autoridad, en fecha 08 de abril del 2019; por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, el bien causará abandono en favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 Constitucionales; 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 15 de agosto del 2022.-

C. Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la unidad de Investigación de Robo de Vehículos

Lic. Orlando Polanco Ibarra.



# Clases de AHORRO



**CUADERNOS** Yes\*

Pieza a sólo **\$24.90**

Variedad de **BLUSAS Y CAMISAS ESCOLARES** Para Niño o Niña

Pieza desde **\$34.90**

**BOLÍGRAFOS Y LAPICES BIC®**

Con un **25%** de descuento

Todos los **CUADERNOS SAZZ®**

Con un **25%** de descuento

**MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS HUMBER® y Fotorama®**

Con un **30%** de descuento

Toda la Línea de **ESCRITURA FABER-CASTELL®**

Con un **20%** de descuento

**JUMPER Y SHORTALDAS Escolares Para Niña**

Por 2x desde **\$119.90**

Toda la Línea **MAPED® Y AZOR®**

Con un **20%** de descuento

**SARTENES De Aluminio Cinsa® (Excepto Juegos)**

Con un **50%** de descuento

Toda la Línea de **ESCRITURA CRAYOLA®**

Con un **20%** de descuento

**PLAYERAS Escolares Óptima® Para Niño o Niña**

Por 2x desde **\$74.90**

**REGOMPENSA TU ESTUDIO**

Si estás en primaria y obtuviste un promedio de 9.5 o más, inscríbete en [www.casaley.com.mx](http://www.casaley.com.mx) y obtén 1 paquete escolar gratis. Sólo con tu boleta y tu CURP.

**FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

18 de agosto

- Baja California • Guanajuato • Durango • Jalisco
- Coahuila • Baja California Sur • Colima • Nayarit

Para más información consulta la página [www.casaley.com.mx](http://www.casaley.com.mx)

**MANGO Kent Kilo**

A sólo **\$13.90**

**PLÁTANO Portalimón Kilo**

A sólo **\$19.85**

**LIMÓN Persa sin semilla Kilo**

A sólo **\$16.85**

**ACEITE Puro de Maíz DORASOL® de 900ml**

Pieza a sólo **\$50.90**

**BOTANAS Sabritas® Cheetos® torciditos® familiar de 240g**

**PAPAS RUFFLES® Con Queso con sal de 185g**

Por 2x **\$69.90**

**SUAVIZANTE color primaveral o verano de 850ml**

Pieza a sólo **\$16.90**

**PANTALLA HARMONTEC® Smart TV LED HD de 32"**

Pieza a sólo **\$3,490.00**

máximo 3 piezas por cliente

### Frutas y Verduras

<b>MANZANA Verde Granny Smith kilo</b>	<b>UVA Red globo kilo</b>	<b>DURAZNO Rojo kilo</b>	<b>MANZANA Roja Escolar kilo</b>
\$36.90	\$39.90	\$59.90	\$29.90
<b>NECTARINA Kilo</b>	<b>NARANJA Jugosa kilo</b>	<b>PEPINO Criollo pickle kilo</b>	<b>ZANAHORIA Kilo</b>
\$59.90	\$19.90	\$19.90	\$11.75
<b>AGUACATE Hass kilo</b>	<b>CALABAZA Americana kilo</b>	<b>CEBOLLA Amarilla kilo</b>	<b>APIO Kilo</b>
\$74.90	\$25.90	\$29.90	\$19.90

### Comida y Algo Más

<b>ACEITE Vegetal Ave® de 850ml</b>	<b>ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g</b>	<b>CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g</b>	<b>CONSOMÉ De pollo granulado Knorr® de 100g</b>
\$36.90	\$10.90	\$99.90	\$22.50
<b>CEREAL Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g</b>	<b>SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g</b>	<b>FRIOLES Isadora Verde Valle® de 400g Refrito Peruano o Bayo</b>	<b>CREMA De avellana nutella® pieza de 350g</b>
\$29.90	\$10.50	2x \$27.90	\$10.00
<b>CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 8 cubos</b>	<b>MAYONESA Con jugo de limón MCCORMICK® de 725g</b>	<b>LECHE Entera UHT SANTA CLARA® de 1.5L</b>	<b>HARINA Para Hot Cakes Tradicional GAMESA® de 800g</b>
\$19.90	\$62.90	2x \$74.00	\$27.90
<b>MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo</b>	<b>NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g</b>	<b>CEREAL Azucaradas Maizoro® de 720g</b>	<b>CEREAL CORN FLAKES Kellogg® de 465g</b>
\$61.50	\$19.90	\$43.90	\$44.90
<b>CEREAL Golden Foods® Fruti Rolls de 520g o Corn Flakes de 560g</b>			20% de descuento

### Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® pieza de 250g</b>	<b>SALCHICHA Para asar Kir® pieza de 800g</b>	<b>QUESOS Empacados De Origen Americano</b>	<b>YOGHURT Batido sabores clásicos hasta de 125g</b>
\$36.90	\$59.90	3x2	3x2
<b>JAMÓN De pavo Virginia Fud® kilo</b>	<b>SALCHICHA Viena DUBY® pieza de 830g</b>	<b>QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g</b>	
\$139.90	\$34.90	\$82.90	
<b>JAMÓN Cocido de Pavo D'Hector® de 500g</b>	<b>SALCHICHA Estilo Viena de pavo CHIMEX® pieza de 800g</b>	<b>PAPA Corte Delgado Oma® Saus pieza de 450g</b>	
\$34.90	\$34.90	\$33.90	

### Todo Para Tu Fiesta

<b>REFRESCO Pepsi® Cola de 3 litros</b>	<b>BEBIDA Minibrick JUMEX® de 200 ml Uva o Naranja</b>	<b>PAN Multigrano Linaza BIMBO® de 610g</b>	<b>WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml</b>
\$35.90	5x \$28.90	\$52.50	\$829.90
<b>PAPAS Sabritas® con sal, crema y especias o limón de 160g</b>	<b>GALLETAS Saladitas Gamesa® de 137g</b>	<b>GALLETAS Clásicas Chokis Gamesa® de 228g</b>	<b>WHISKY Johnnie Walker® etiqueta roja de 700 ml</b>
2x \$69.90	\$11.90	2x \$51.90	\$315.90
<b>TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml</b>			\$159.90

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>SELECCIÓN De Res Sin Hueso Selecta® Kilo</b>	<b>CHULETA De paleta de puerco kilo</b>	<b>POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo</b>	<b>CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo</b>
\$189.90	\$85.90	\$52.90	\$229.90
<b>ALAS Adobadas Bachoco® kilo</b>	<b>FILETE De tilapia grande kilo</b>	<b>COSTILLA De res kilo</b>	<b>LISA Entera Kilo</b>
\$89.90	\$109.90	\$109.90	\$38.90

### Higiene y Belleza

<b>DESODORANTES En aerosol Secret® Old Spice®, Gillette®, En barra Old Spice® o Secret®</b>	<b>SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE® de 400ml o Head &amp; Shoulders® de 375ml</b>	<b>PANTALLA SAMSUNG® 4K Smart TV de 55"</b>	<b>LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA BEBÉS</b>
2x \$70.00	2x \$95.00	\$9,990.00	25% de descuento
<b>DESODORANTES En aerosol NIVEA® de 150ml</b>	<b>SHAMPOO Palmolive® de 680ml-700ml</b>	<b>VENTILADOR De Pedestal PINK® de 16"</b>	<b>SELECCIÓN DE MULTIMEDIAS CREY®</b>
2x \$75.00	\$69.90	\$419.90	\$49.90
<b>DESODORANTES En barra Stefania® Eddy, Speed Stick® o Speed Stick®</b>	<b>SHAMPOO O ACONDICIONADOR ELVIVE® de 680ml</b>	<b>VENTILADOR De Pedestal Red-De® de 700 ml</b>	<b>SELECCIÓN DE PIANAS Licencias para Bebés</b>
\$43.90	2x \$120.00	\$4,990.00	\$169.00
<b>CREMAS CORPORALES NIVEA® de 400ml Normal, Seca o Extra Seca</b>	<b>SHAMPOO Caprice® Naturals de 760ml</b>	<b>MINISPLIT 1.700-220V GAS R-410 Midea®</b>	<b>PANTALONES Escolares para niños</b>
\$74.90	\$29.90	\$4,990.00	\$79.90
<b>TINTE IMEDIA® o Preference® (excepto Paquetes)</b>	<b>TINTE Palette® Color Creme (excepto paquetes)</b>	<b>BAÑE HARMONTEC® De Pedestal HT 94 de 15"</b>	<b>FALDAS Escolares para niñas</b>
2x \$180.00	\$39.90	\$1,290.00	\$79.90
<b>COSMÉTICOS L'ORÉAL®</b>	<b>JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro BALANCE® de 150g antibacterial</b>	<b>LENTES De sol (Exc. Bonita Care, Nova Care y Fashion) Depto. Regalos</b>	<b>FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos</b>
40% de descuento	\$3.45	50% de descuento	30% de descuento

### Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

<b>PAÑAL Kleenex® Suavelastic® Flex Grande con 38 piezas</b>	<b>PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80 piezas</b>	<b>BLANQUEADOR Liquido regular Clorox® de 950ml</b>	<b>DETERGENTE En polvo regular Ariel® de 4.5kg</b>
\$135.00	\$313.50	\$15.00	GRATIS
<b>TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Repuesto Cuidado Puro o Cuidado Hidratante</b>	<b>PAÑAL Kiddies® jumbo con 40 piezas</b>	<b>DETERGENTE en polvo regular o Color Ace® de 750g</b>	<b>SUAVIZANTE frescura original Downy® de 2.6L</b>
2x \$79.90	\$175.50	2x \$49.90	\$69.00
<b>PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme®</b>	<b>PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort® Niño o niña etapa 6 con 40 piezas</b>	<b>DETERGENTE Liquido Para Trastes Salvo® de 500 ml</b>	<b>LIPIADOR Multiusos Pinos® Lavanda, Frutal, Floral de 828ml</b>
25% de descuento	\$290.00	\$19.50	\$21.90
<b>PAPEL HIGIÉNICO Big Quality® de 600 HD con 6 piezas</b>	<b>COLCHÓN Riposo® Del Depto. De Blancos Matrimonial</b>	<b>LIPIADOR Para Perro Pouch Nutrience® de 17kg</b>	<b>ALIMENTO P/Perro Raza Mediana y Grande Nutrience® de 17kg</b>
\$63.00	\$1,199.00	\$58.00	\$473.90